Cuatro adolescentes aún esperan por la prometida excarcelación

La represión desatada por las autoridades desde el 29 de julio de 2024 todavía mantiene adolescentes tras las rejas. Cuatro jóvenes, todos de 17 años, están en centros de detención para menores en los estados Lara y La Guaira por supuestos hechos políticos. Sus familiares mantienen su inocencia y reclaman que "no pueden pagar por lo que otros hicieron".

Abraham Rivero y Luisneidel Zúñiga fueron arrestados la noche del 29 de julio del año pasado en Macuto por encapuchados en una camioneta negra, sin placas y posteriormente fueron entregados a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de La Guaira. Ángel González fue arrestado sin orden judicial en su vivienda el 9 de agosto pasado por su presunta participación en el derribo de una estatua de Hugo Chávez. Gabriel Rodríguez fue detenido de forma arbitraria en Cabudare el 9 de enero, al intentar llegar a un ambulatorio, por "tener pinta de guarimbero".

Hace una semana, la Fiscalía citó a las familias de los cuatro adolescentes y les informó que revisarían los expedientes. Todos esperan que esa revisión termine en medidas cautelares que los saquen de prisión.

"Esperamos en nombre de Dios que así sea", dice Joany Méndez, tía de Gabriel. El joven beisbolista, que apenas había iniciado un trabajo temporal en una panadería artesanal, envió una carta al fiscal Tarek William Saab donde lamenta no poder graduarse con sus compañeros, pero también señala que "ya muchos saben de mi caso y saben que no soy ningún terrorista. Solo soy un buen joven que le están negando sus sueños".

Méndez comenta que su sobrino sigue afligido al no poder cumplir sus actividades de bachiller junto a sus compañeros. El 18 de julio fue el "último timbre" y el pasado 21 debía estar firmando su acta.

"No entiende cómo hay personas que sí cometieron un delito y le dan beneficios y él, que no cometió ninguno, no lo escuchan", destaca la tía del adolescente. Al escenario dentro de la cárcel se suman el juicio en su contra y las propias restricciones que impone la jueza Dayana Castillo, quien lleva el caso.

El 19 de junio Gabriel cumplió sus 17 años en prisión. Nos

habían aprobado un permiso para ir a llevarle la torta, dice su tía, pero “luego la juez llamó y desechó el oficio”. Las audiencias de juicio también avanzan sin pruebas contundentes contra el joven.

“En total fueron seis guardias (que testificaron) y cada uno dio una versión distinta. Unos de los guardias primero dijo que le encontraron dos cauchos, luego dijo que fueron palos, piedras y gasolina. Dijeron que habían 20 funcionarios y luego decía que eran ocho”, relata Méndez, quien insiste a la Fiscalía para que revise los casos y le otorgue la libertad.

Marian Mayé Pérez, mamá de Luisdeidel Zúñiga, también se aferra a esa posibilidad. “No nos dijeron si los iban a liberar, solo que hay que esperar. De verdad espero que en pocos días se acabe esto”.

Luisneidel fue detenido junto a Abraham y otros dos jóvenes. El grupo fue golpeado y detenido en el retén de Caraballeda. Se les acusa de terrorismo, obstrucción de vías, incitación al odio y daño al patrimonio.

Marian comenta que su hijo “ha estado tranquilo”, aunque reitera que “ellos no pueden pagar por lo que hicieron los demás”.

Eso también lo señala Armando Rivero, el padre de Abraham. “Mi hijo quiere salir de ahí lo antes posible porque no aguanta más. ¿Por qué va a seguir pagando algo que él no hizo? Se ha enfermado mucho y psicológicamente no ha estado bien. Yo he criado a mi muchacho desde pequeño y lo conozco”.

Comenta que las visitas son dos días a la semana, pero debe llevarle comida todos los días. “A pesar de lo que está pasando, es un muchacho fuerte. Las veces que he podido hablar con él le digo que sea fuerte, que esto va a pasar. Creyendo en el Señor porque es el único que nos puede ayudar”.

En el caso de Ángel, fue arrestado el 9 de agosto de 2024 luego de que funcionarios de la Policía de La Guaira lo buscaran en su vivienda la noche anterior y amenazaran a su padre con arrestarlo.

Su hermana Mirbelis González señala que el joven, quien tiene un hijo de siete meses que no ha podido conocer, fue acusado por un vecino de la zona de haber participado en las protestas en rechazo a los resultados de las presidenciales, pero los policías ni siquiera encontraron en la vivienda la ropa que supuestamente cargaba ese día.

También fue acusado junto al resto de los adolescentes detenidos el 29 de julio. Sus juicios fueron anulados por un tribunal del sistema penal de adolescentes con competencia en terrorismo «por falta de medios probatorios»; sin embargo, los procesos penales iniciaron nuevamente bajo las mismas imputaciones.

Las denuncias de tortura contra el adolescente tampoco han sido atendidas, así como las solicitudes para que lo vea un médico especialista debido a los abscesos y problemas de insulina que ha sufrido.

“Él es una persona sana que le gustaba jugar fútbol con sus vecinos, le gustaba trabajar. Es el más pequeño de todos nosotros y nunca pensamos que iba a vivir esta situación. Es duro verlo en esta situación detrás de unos barrotes”, afirma González.

Con información de TalCual